



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00666715- -UNC-ME#FCQ - Transformacion definitiva DCF 01-01-2026

VISTO:

La solicitud elevada por la Dirección del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, mediante la cual se requiere disponer la transformación definitiva de cargos docentes que fueran oportunamente transformados con carácter transitorio, conforme a lo establecido en las Resoluciones Decanales N° 1681/2023 y N° 177/2024;

CONSIDERANDO:

Que las transformaciones mencionadas fueron autorizadas con carácter transitorio para atender necesidades académicas del Departamento de Ciencias Farmacéuticas.

Que el Consejo Departamental ha prestado su conformidad para que dichas transformaciones adquieran carácter definitivo, en función de la continuidad y estabilidad de las actividades docentes que las motivaron.

Que corresponde formalizar la estabilidad definitiva de los cargos docentes mencionados, a fin de consolidar su inclusión en la planta docente de la Facultad.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Disponer que, a partir del 1° de enero de 2026, las transformaciones transitorias autorizadas por las Resoluciones Decanales N° 1681/2023 y N° 177/2024, correspondientes al Departamento de Ciencias Farmacéuticas, adquieran carácter definitivo, conforme al siguiente detalle:

- Dos (2) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Simple (DS), provenientes de la transformación dispuesta por Resolución Decanal N° 1681/2023.
- Tres (3) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Simple (DS), provenientes de la transformación dispuesta por Resolución Decanal N° 177/2024.

Dichos cargos quedarán incluidos de manera definitiva en la planta docente del Departamento de Ciencias Farmacéuticas.

Artículo 2°.- Comuníquese al Departamento de Ciencias Farmacéuticas, al Área de Recursos Humanos, a la Secretaría de Asuntos Académicos y a quienes corresponda.

Artículo 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

